



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL  
BELGRANO"**

## RESOLUCIÓN Nº 088/2020-CI

SALTA, 05 de junio de 2020

### VISTO:

La solicitud de incorporación de MOLAS ACORIA, ANABEL CELESTE, al Proyecto de Investigación Nº 2336/0, elevada por su Director/a HONGN, FERNANDO DANIEL, y;

### CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. Nº 143/2013-CCI, Nº 114/2015-CCI, Nº 089/2018-CCI y Nº 170/2018-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a MOLAS ACORIA, ANABEL CELESTE, DNI Nº 35.482.981, como COLABORADORA ALUMNA en el Proyecto de Investigación Nº 2336/0 dirigido por HONGN, FERNANDO DANIEL, a partir del 06 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
DRA. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa.